



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	veintiséis expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Firma, CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, y número celular.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	veintiséis de junio de 2025 04/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

FCA/151/2025

Coatzacoalcos, Ver., 09 de mayo de 2025

**C. Belizario Antonio Pacheco**  
Presente

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Comutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
55711

Correo electrónico  
hzapata@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025, le informo que en la documentación presentada por usted se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, Administración, Administración de Empresas, Contaduría, Contador Público o Contador Público y Auditor; Maestría en el área económico-administrativa; preferentemente con doctorado en la disciplina; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en el área disciplinar.", por lo que **se admite su participación como aspirante en la plaza convocada en Facultad de Contaduría y Administración, región Coatzacoalcos - Minatitlán, actividad principal Docente.**

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el día 20 del mes de mayo de 2025, a las 10:30 hrs. en las oficinas de la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, Av. Universidad Veracruzana Km 7.5 Col. Santa Isabel 1A. Etapa C.P. 96538, a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

Universidad Veracruzana  
Facultad de Contaduría y Administración  
Campus Coatzacoalcos



Coatzacoalcos Ver., a 20 de mayo de 2025.

**MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA**  
**DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CAMPUS COATZACOALCOS**

**Asunto:** escrito de solicitud de participación  
en el examen de oposición

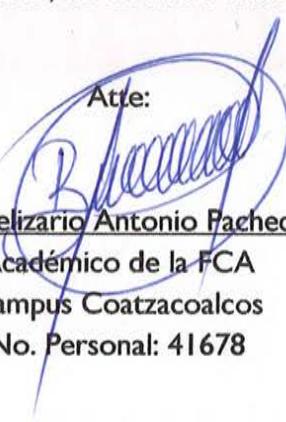
Con el objetivo de seguir contribuyendo en la formación de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Veracruzana (UV) campus Coatzacoalcos, me dirijo a usted para participar en el examen de oposición para la **plaza de Tiempo Completo como Docente en el Programa Educativo (PE) de Gestión y Dirección de Negocios**, mismo que se detalla a continuación:

**Área: Económico-Administrativa**

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad principal	Forma de contratación
Facultad de Contaduría y Administración	Gestión y Dirección de Negocios	I	Docente	Interino por plaza

Sin más, reciba un cordial saludo, no sin antes deseárle un excelente día.

Atte:

  
Dr. Belisario Antonio Pacheco  
Académico de la FCA  
Campus Coatzacoalcos  
No. Personal: 41678



# La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

## Belizario Antonio Pacheco

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en  
**ADMINISTRACIÓN**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de octubre de 2012



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector



Dr. Porfirio Carrillo Castilla  
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:  
Belisario Antonio Pacheco

Título: Licenciado en Administración

Nacionalidad: E-1

Fecha y lugar de nacimiento: E-2 E-3

Bachillerato: Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 05 Matías Romero"

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Oaxaca

Período: 2004-2007

Carrera: Licenciado en Administración

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2008-2012

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de octubre de 2012

Lic. Carlos Arturo Gómez González



Oficialía Mayor



Nº 111557

UV



Clave Única de Registro de Población

**E-4**

Folio Digital

b56a9962-6ab7-44ea-a404-e2788692de9b

<https://www.signed.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

**Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación  
Constancia de Autenticación del Título Electrónico**

**Datos del profesionista**

**BELIZARIO**

Nombre(s)

**ANTONIO**

Primer Apellido

**PACHECO**

Segundo Apellido

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Nombre del perfil o carrera

**621503**

Clave del perfil o carrera

**Datos de la institución**

**UNIVERSIDAD VALLE DEL GRIJALVA CAMPUS COATZACOALCOS**

Nombre

**20121247**

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

**Lugar y fecha de expedición**

**VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE****2020-02-10**

Entidad

Fecha

**Responsables de la institución**

**RECTOR. MARIO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ****RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN. PATRICIA GAMBOA RODRIGUEZ**

**Firma electrónica de la autoridad educativa**

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000409037290

Sello Digital: fpcZI9PZxFN/YThK7f14UD4tMSwFieaFyVdUSlj1yY8NxUUR3Znp+ogrYYABYmjewYfz3UJGxJ4lbjc/6kqwGtag42m6Sgj+U3OLv4+9KrikzlXsDw9eJmQ8yp669eAWMWsMYzrf2/H1NcRER8Jl3vFK1lrgq41RwKill8KOueJc9rewpkSRKQ3rsjD4Prc2bV2UmdTtLms/wBHfjq75ESPvYfgXoKwTcQNF7S+KTd+zuzajcelZ5+0IYLMq9E17EAgP+dLODPIRV0dAal+fMIWtX3e62+L9bnQnte++QzplLqYhrXxgQrC1w8xi9hrFlqzdtBwsjMSfa9WGgp9rw==

Fecha de Autenticación: 2020-08-18

La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente lig a: <https://www.signed.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

**E-5**



Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
Documento de Grado

Folio  
T3023EP02977

Clave Única de Registro de Población

E-4

Se otorga a:

Datos del profesionista

BELIZARIO	ANTONIO	PACHECO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN ALTA DIRECCIÓN		622620
	Nombre de la carrera	Clave
2020-09-05	2022-07-30	2023-02-11
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de exención

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE
Nombre
300298

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2023-06-06
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGSZCCBDOGAWIBAGIUMDAWMDEWMADA1MTI2MZY1NDAWDQYJKOZIHVCNAQELBQAWGGGEMS AWHGDVQQDBDBVVRPUKLEQUQGQ0VSVELGSUNBRE9SQTEUMCWG A1UECGWLU0VSVKLDUS8GREGUQRNSU5JU1RSQUNJT04VFJQLWBGGAA1UECWWVRU0FULULFUYBBDDXKXJA0BGKQHKIGW0BCQEWG2NVBNRHY3RV LNRLY25PY29AC2F0LMDVY15TEDEMMCQGA1UECQWDQVYUIEHJREFMR08GNZCSINEPTC4GR1VFULJFK8XDJAMBGNVBEMBT2MAWMSQCQYDVQQGEWJVNWDEZMBCGA1UE CAWQQ0LVREFEIERFIE1FWELDTZETMBEGA1UEBWVKQ1VBVUHURU1PQ2EVMBMGA1UELRRMMU0FUOTCWNZAXTK4ZMVWWGYJKOZIHVCNAQKCE01YZXNWBS25ZYWSZTOGQU RNSU5JU1RSQUNJT04GQ0VOVFBCTBERSBTRVJSUNJT1MGVFJJQLVUQVJTT1MGQXWQG090VJFJQLVZRU5URTAEFW0YMJA0MUXNDU4MZDAFW0YNJA0MJUXNDU5MTDAHMH MSGWJGVDVQQDEX9ARU5ZQVPFTIBST0JFURLPIEVTO99CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQQPEX9ARU5ZQVPFTIBST0JFURLPIEVTO99CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQQKEX9ARU5Z QVPFTIBST0JFURLPIEVTO99CQVIGR0FSQ0LBMSGWJGVDVQQGEWJVNWDELMCMGCSQGSIB3DQEJARYWMEVZY291YXIYMDI0QGDYTWLMSLMNVTEWMBQGA1UELRMNRU9HWJG0 MDYWNE1ZQTEBMBKG1UEBRMSRU9WVNEHWWLNSTJA5MIIBJANBGKQHKIG9W0BAQEFAOCQAQ8AMIBCGKCAQEARTQ3OUEGXFW7ATVQ8Q0TSAN1M6ZYR13HWVFA CNDNCJFQJHTDNISJJQ2AKOKAHXPMUJA/MRKRFUNPQRULSIVKHGQ2NDCOA/RLIB1M0E5DS5S1L5E200V0QGVQXPLP1DZN2KBJT0BV/+IKUQ60CXIOJOQFJ1ZGLVKFV0HMRE RE HLZNF1YJE3QKUQZHTOWE9XQ5DPPD5AOHKBQHULAH8KUZMCD5IPPRXC-SQSKE3QDIAQABO08WTAMBVGHRMBAF8EAJAMASGA1UDDWQEAWID2DARBGLGHKGGBHVHCAQEBAWCBAAWHQYDVR0LBYY WFAYIKWYBBQHUAWQGCCSGAQFBWCMCA0GCSQGSIB3DQEBCWUA4ICAQAOQTVT+VL678WTELPXCCD6TUJOK5OKPU/CS3FPGAS8FX169PSSFXCA9Z5R0N9ZC/Q5UNM8NH NAED-X4JWV9GDCV1DZM0FBCCS8/YIKCT+2DMAOMQLDYR5YYWD4XFMD0CUJFYXXWQG/MCAENMOX4NNE2797VHMYWDSXIO2R99S4V1RSPFDQN67MIUFR+NQOHRGKEU 9Z0DZPPYJSH7JAF3IXTP8CUUWPKDCA09QSID30S2RKO/WKWHMFOWWTOZMUG9N0A9Y2LF2UJVH64K8QLXCMVT3XOETJND1XWLP1XD5+40QSY7WDY3XK44BMBUKHP CHEAOXVW06XA4PPKPWPMHNXS+71AECS6ABDPH6PCX26J+BN1DDSYNYA97P3VK9XWYQYN+OCEEZ6TBO8WIXACG0Y0S4JDBSAQIN5TGOPX/YA3ADYVDLJQMRODTRITVWXX +AOUHDE+HKSOWAZVNXBQUEUHV56PBJP3JWGTZEMSIMWZLUT4R/2A1MPRLQ1ZXC/67QJ6JNY2GPWEE0YETS7NH4ZILTDEPV8TGLOLUSR+RVTVZNSFXL5H67ENYU8SMBVR2W W132UMEU30V4BPOPLQUVW92/DLOAFHLI8J5/FOI1LAGO359STGKIT8MC6MDWD83X6F7YAI0YX/ZRKEWQR8CA==

Sello digital:

B7PBU2JK9GLPZ5ALONTIU+BZWAPN5YHBBFOHMLWCK5ADCFHH+TNVUPJKGLYSOPUF2/CCPC6YEKEYZOJQYR0XANE3IUBJW4MF0XJXQWQHTCXGFCJZ3MLDHWA3FVX1DBW4+ HIO0ANUSVQPDJK4DT+RB2MOTAK23/ZSABGHLDT4EXSDG/VJTVX+W0ZSGUJKWS+RKZKETNWJLJOVBCR3Q3V12OBHZXAWVHYEMFGCR9S0XF5PRR1WC8UDQP0FRY5XAN EWM3Q5SSFZOWDIWBBVP98/CCEY9J1AWZJ4JAUHOQHVNMPDUUFUFDWECC3ZYLDDKOM7UGOPRIIXSMTA==

El Presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

E-5



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

**A quien corresponda:**

El suscrito Secretario de la Facultad de Contaduría y Administración, dependiente de la Universidad Veracruzana en esta zona, por este conducto

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Conmutador  
01 (921) 211 5700  
Ext.  
51305

Correo electrónico  
gigarcia@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

Hace constar que el **Dr. Belizario Antonio Pacheco** con No. de personal **41678** impartió las siguientes Experiencias Educativas a nivel **Licenciatura** en los semestres:

**Febrero – Julio 2017 (201751)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Estrategias de Mercadotecnia	Administración	56961	4

**Agosto 2017 – Enero 2018 (201801)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Administración de las Compensaciones	Administración	64470	4
Desarrollo de Emprendedores	Contaduría	71420	4

**Febrero – Julio 2018 (201851)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Gestión del Talento Humano	Contaduría	63981	4
Estrategias de Mercadotecnia	Administración	57018	4
Metodología de la Investigación	Sistemas Computacionales Administrativos	57407	4

**Agosto 2018 – Enero 2019 (201901)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Desarrollo de Emprendedores	Sistemas Computacionales Administrativos	70815	4

**Febrero – Julio 2019 (201951)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Estrategias de Mercadotecnia y Producción	Contaduría	58064	4
Administración Estratégica	Gestión y Dirección de Negocios	34085	4



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

(2)

**Agosto 2019 – Enero 2020 (202001)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Desarrollo de Emprendedores	Contaduría	71436	4
Fundamentos de la Administración	Contaduría	82146	4

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Comutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
51305

Correo electrónico  
gigarcia@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

**Febrero – Julio 2020 (202051)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Administración Corporativa del Aprendizaje	Administración	69652	4
Gestión de Competencias	Administración	69651	4
Estrategias de Mercadotecnia y Producción	Contaduría	58064	4
Gestión del Talento Humano	Gestión y Dirección de Negocios	88890	4

**Septiembre 2020 – Febrero 2021 (202101)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas	Contaduría	93373	4
Portafolio de Inversión	Contaduría	71497	4
Creatividad e Innovación	Gestión y Dirección de Negocios	95569	4

**Febrero – Julio 2021 (202151)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Creatividad e Innovación Empresarial	Administración	93212	4
Administración Corporativa del Aprendizaje	Administración	69652	4
Gestión del Talento Humano	Contaduría	93298	4
Ética y Responsabilidad Social	Contaduría	69834	3
Ética y Responsabilidad Social en los Negocios	Gestión y Dirección de Negocios	85281	4



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

(3)

### Agosto 2021 – Enero 2022 (202201)

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Investigación de Mercados	Administración	12473	4
Formación y Desarrollo del Capital Humano	Administración	12474	4
Desarrollo de Habilidades Directivas	Administración	13120	4
Creatividad e Innovación	Gestión y Dirección de Negocios	95569	4
Desarrollo de Productos y Marcas	Gestión y Dirección de Negocios	12699	4

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Comutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
51305

Correo electrónico  
gigarcia@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

### Febrero – Julio 2022 (202251)

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Creatividad e Innovación Empresarial	Administración	93212	4
Administración de las Compensaciones	Administración	11001	4
Comportamiento Organizacional	Administración	11002	4
Consultoría de Negocios	Gestión y Dirección de Negocios	99987	4
Desarrollo Sustentable	Gestión y Dirección de Negocios	99994	4

### Agosto 2022 – Enero 2023 (202301)

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Investigación de Mercados	Administración	12473	4
Formación y Desarrollo del Capital Humano	Administración	12474	4
Creatividad e Innovación	Gestión y Dirección de Negocios	95569	4
Dirección del Talento Humano	Gestión y Dirección de Negocios	95566	4
Negociación Directiva	Gestión y Dirección de Negocios	18529	4



**Universidad Veracruzana**

**Vicerrectoría**

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

(4)

**Febrero – Julio 2023 (202351)**

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>Programa Educativo</b>	<b>NRC</b>	<b>H/S/M</b>
Creatividad e Innovación Empresarial	Administración	93212	4
Administración de las Compensaciones	Administración	11001	4
Comportamiento Organizacional	Administración	11002	4
Consultoría de Negocios	Gestión y Dirección de Negocios	99987	4
Desarrollo Sustentable	Gestión y Dirección de Negocios	99994	4

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Comutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
51305

Correo electrónico  
gigarcia@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

**Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)**

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>Programa Educativo</b>	<b>NRC</b>	<b>H/S/M</b>
Investigación de Mercados	Administración	12473	4
Formación y Desarrollo del Capital Humano	Administración	12474	4
Creatividad e Innovación	Gestión y Dirección de Negocios	95569	4
Dirección del Talento Humano	Gestión y Dirección de Negocios	95566	4
Desarrollo de Productos y Marcas	Gestión y Dirección de Negocios	23697	4

**Febrero – Julio 2024 (202451)**

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>Programa Educativo</b>	<b>NRC</b>	<b>H/S/M</b>
Administración de las Compensaciones	Administración	11001	4
Comportamiento Organizacional	Administración	11002	4
Creatividad e Innovación Empresarial	Administración	93212	4
Consultoría de Negocios	Gestión y Dirección de Negocios	99987	4
Desarrollo Sustentable	Gestión y Dirección de Negocios	22834	4



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

(5)

**Agosto 2024 – Enero 2025 (202501)**

Experiencia Educativa	Programa Educativo	NRC	H/S/M
Investigación de Mercados	Administración	12473	4
Formación y Desarrollo del Capital Humano	Administración	12474	4
Creatividad e Innovación	Gestión y Dirección de Negocios	95569	4
Dirección del Talento Humano	Gestión y Dirección de Negocios	95566	4
Desarrollo de Habilidades Directivas	Gestión y Dirección de Negocios	12692	4

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Teléfono directo  
01 (921) 211 5714

Comutador  
01 (921) 211 5700  
Ext.  
51305

Correo electrónico  
gigarcia@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

Se extiende la presente, a petición del interesado para los fines legales que correspondan, en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, el **seis de mayo del dos mil veinticinco**.

Atentamente  
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

  
Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad

Vo. Bo.

  
Universidad Veracruzana  
Facultad de Contaduría y Administración  
Campus Coatzacoalcos

  
Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora



**DISTRIBUIDORA DE PERFUMERIA Y POPULARES S.A. DE C.V.**  
BOULEVARD COATZACOALCOS - BARRILLAS KM 1 + 300, COLONIA VERACRUZ, C.P. 96535  
COATZACOALCOS, VER. TEL. 01 (921) 21 1 61 00 CON 10 LINEAS

## CONSTANCIA LABORAL

A quien corresponda:

Por medio de la presente y a solicitud de la parte interesada, el asignatario Lic. Manuel Jhovanni Vera Anaya como Encargado de Relaciones Laborales de la empresa Distribuidora de Perfumería y Populares S.A. de C.V., hace constar que:

El LA. Belizario Antonio Pacheco, laboró en esta empresa, ocupando el puesto de Aux. de Capital Humano en un periodo de 23 de mayo de 2014 al 31 de mayo de 2017, desarrollando las siguientes actividades:

- Coordinar y dar seguimiento al proceso de reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal de nuevo ingreso a la empresa DIPEPSA y la agencia TERRAVER.
- Entrevistar a candidatos y aplicar pruebas psicométricas.
- Solicitar referencias personales y laborales.
- Recepcionar, revisar, capturar, controlar y archivar expedientes de candidatos.
- Integrar al personal de nuevo ingreso al sistema NOI.
- Capturar y controlar movimientos afiliatorios.
- Seguimiento de plantillas de personal de 21 sucursales, oficinas centrales y almacén.

A solicitud del interesado, y para los fines profesionales que le convengan, se extiende la presente constancia en la ciudad de Goatzacoalcos Ver., a los 29 días del mes de abril de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. Manuel Jhovanni Vera Anaya  
Encargado de Relaciones Laborales  
DIPEPSA CDI





# PLAN DE TRABAJO

## 2025-2027

En las funciones de docencia, generación y  
aplicación del conocimiento, gestión académica y tutorías.

Presenta:  
**Dr. Belizario Antonio Pacheco**  
Facultad de Contaduría y Administración  
Campus Coatzacoalcos

Coatzacoalcos Ver., a 20 de mayo de 2025.

## **Índice**

Introducción.....	3
Descripción general .....	4
1. Docencia .....	4
2. Generación y aplicación del conocimiento.....	5
3. Gestión académica.....	7
4. Tutoría .....	8
Conclusión.....	9
Referencias .....	9

## **Introducción**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel importante en el desarrollo de toda sociedad, en ellas se generan y forjan de conocimientos a los educandos en las distintas áreas disciplinarias; además de las aportaciones científicas, tecnológicas, artísticas, deportivas y culturales que llevan a cabo, también tienen un compromiso con las demandas sociales, puesto que es el lugar donde se desarrolla una conciencia social. Para contribuir a estas necesidades cuentan con un plan de trabajo institucional integral, que a su vez adoptan y ejecutan las diversas Facultades y Entidades a través de la gestión de los directivos, administrativos, académicos, personal de apoyo y estudiantes que son la esencia de ser.

Para contribuir a estas aportaciones y demandas sociales, en el presente documento se describe la propuesta de trabajo individual y colaborativo a partir de cuatro categorías en el que desglosan los propósitos académicos en las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y tutoría, a aplicarse en la Plaza de Tiempo Completo (PTC) como Docente en el Programa Educativo (PE) de Gestión y Dirección de Negocios (GDN) en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Veracruzana (UV) Campus Coatzacoalcos, proyectado a dos años que comprende cuatro semestres consecutivos: agosto 2025-enero 2026, febrero-julio 2026, agosto 2026-enero 2027 y febrero-julio 2027, alineadas al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025, mismas que se desprenden y abonan al Programa de Trabajo 2021-2025, *por una transformación integral* de la Universidad Veracruzana.

Lo anterior, fundamentado en el artículo 2 del Estatuto del personal académico de la UV misma que menciona que el personal académico “realiza funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura extensión de los servicios gestión académica administrativa...” (p. 9) y que en su artículo 11 resalta que “Son docentes quienes desempeñan fundamentalmente labores de impartición de cátedra...realizarán, además, como carga extraclase, tutorías grupales o individuales, asesorías a alumnos, proyectos de programas de sus materias, material didáctico y labores de investigación y extensión” (p.10). Así también, el artículo 21 afirma que: “El personal académico de tiempo completo debe cumplir con una carga académica durante 40 horas a la semana. El docente impartirá cátedra con un mínimo de 16 y un máximo de 20 horas, dedicando el excedente a desempeñar carga extraclase...” (p. 12).

## **Descripción general**

El Programa de Trabajo 2021-2025, *por una trasformación integral* de la UV, es un documento en el que se establecen un conjunto de objetivos, metas y acciones, por ejes de trabajo transversales y estratégicos, hacia los cuales se orientan los esfuerzos institucionales para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad. Este plan está compuesto con 6 ejes alineados al Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (PSE) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los ejes son: derechos humanos, sustentabilidad, docencia e innovación académica, investigación e innovación, difusión de la cultura y extensión de los servicios; y administración y gestión institucional (UV, 2022). De esto, emana el PLADEA de la FCA del campus Coatzacoalcos.

### **I. Docencia**

**Propósito académico:** Cumplir con una carga frente al grupo de 20 horas, además de seguir tomando cursos disciplinares y pedagógicos que oferte la Facultad o cursos externos (en línea o virtual) para fortalecer las competencias profesionales que abonen al perfil de egreso del PE de GDN, mantener la certificación académica en Administración otorgada por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas (ANFECA), participar como integrante y coordinador de academia de acuerdo con las Experiencias Educativas (EE) por área de conocimiento, así como organizar eventos académicos derivados de las EE en beneficio de los estudiantes. En la Tabla I, se describe lo mencionado.

**Tabla I.**

Propósitos en el área de docencia.

Programa de Trabajo 2021-2025, por una trasformación integral de la UV.		Acciones PLADEA 2021-2025 de la FCA		
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta específica	Acciones del PTC	Periodo
I. Derechos Humanos.	I.3. Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.	I.3.I.I A partir de 2023, establecer un programa de apoyo permanente que integre acciones afirmativas para favorecer la formación integral del estudiante, en un ambiente de inclusión, no discriminación y en colaboración con los distintos sectores.	Organizar un foro de inclusión y no discriminación dirigido a estudiantes de la FCA con ponentes expertos en el tema.	Del 2025 al 2027.
Eje 2. Sustentabilidad.	2.2. Crisis climática y resiliencia social.	2.2.I.I Al 2022 se cuenta con un programa de gestión de sustentabilidad en la FCA.	Organizar un foro en temas de sustentabilidad para	Del 2025 al 2027.

			los estudiantes del de la FCA con la participación de ponentes regionales y nacionales expertos en el tema.	
Eje 3. Docencia e innovación educativa.	3.2 Educación en línea.	3.2.1.1 Al 2025 el 80% de la planta académica cuenta con capacitación en el manejo de entornos virtuales, favoreciendo el proceso enseñanza aprendizaje en modalidad híbrida y en línea.	Participar en un curso de formación por año relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación para adquirir habilidades aplicables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Del 2025 al 2027.
Eje 4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.1 Al 2023, a través de la coordinación de investigación de la Facultad de Contaduría y Administración se coadyuva a la elaboración de un programa de fortalecimiento a la investigación académica en temas transversales y multidisciplinarios a favor del desarrollo y generación del conocimiento para brindar soluciones a contextos empresariales regionales.	Asesorar a tres estudiantes por año en trabajos de Experiencia Receptoral en los PE de Gestión y Dirección de Negocios y Administración.	Del 2025 al 2027.
Eje 5. Difusión y Extensión de los Servicios.	5.2. Vinculación Universitaria.	5.2.1.1 A partir del 2022, organizar un evento anual de vinculación que permita el acercamiento de los estudiantes a escenarios reales de la profesión, favorecer la inserción laboral y la retroalimentación para el mejoramiento de los planes de estudio.  5.2.1.2 A partir del 2022, organizar actividades de participación activa entre la Facultad y los sectores productivos, públicos y sociales, a través de los convenios o acuerdos de colaboración.	Organizar un foro internacional de orientación profesional con especialistas en la gestión del Talento Humano para contextualizar a los estudiantes próximos a egresar sobre el mercado laboral.  Registrar dos proyectos en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).	Del 2025 al 2027.

Nota. Elaborado a partir del Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana (2022). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 de la Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos (2022).

## 2. Generación y aplicación del conocimiento

**Propósito académico:** Colaborar con el cuerpo académico “UV-CA-335 Investigación e Innovación en las Organizaciones” para trabajar líneas de investigación que abonen al PE de la LGDN, así como registrar un proyecto en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). En la Tabla 2, se aprecia la propuesta de trabajo.

**Tabla 2.**

*Propósitos en la generación y aplicación del conocimiento.*

Programa de Trabajo 2021-2025, por una transformación integral de la UV.		Acciones PLADEA 2021-2025 de la FCA		
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta específica	Acciones del PTC	Periodo
Eje 3. Docencia e innovación educativa.	3.6 Personal académico.	3.6.1.1 A partir de 2022, el 100% de los académicos de nuevo ingreso cuenta con maestría y/o doctorado disciplinar o afín al Programa Educativo y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al PRODEP, SNI y la integración a cuerpos académicos.	Obtener el reconocimiento a candidato en el Sistema Nacional de Investigadora e investigadores (SNII).	Del 2025 al 2027.
Eje 4. Investigación e Innovación.	4.2 Investigación con impacto social.	4.2.1.1 A partir del 2023 impulsar la generación de dos proyectos de investigación al año, con la participación de estudiantes y académicos de la Facultad, en los que se atiendan problemáticas.	Integrar e involucrar a un estudiante del PE de Gestión y Dirección de Negocios o Administración en actividades de investigación y aplicación del conocimiento.	Del 2025 al 2027.
		4.2.1.2 A partir de 2022 participar en los foros de investigación regionales, a través de la presentación de trabajos de académicos y estudiantes de la Facultad.	Publicación en un artículo o capítulo de libro los resultados de un trabajo de investigación cada semestre en revistas nacionales o internacionales.	Del 2025 al 2027.
			Organizar un foro de presentación de resultados de investigación a partir de los trabajos de investigación desarrollado por los estudiantes de las EE que cursan.	Del 2025 al 2027.
			Participar como ponente en un congreso regional, nacional o internacional de investigación para presentar resultados obtenidos.	Del 2025 al 2027.
Eje 5. Difusión y Extensión de los Servicios.	5.2. Vinculación Universitaria.	5.2.1.2 A partir del 2022, organizar actividades de participación activa entre la Facultad y los sectores productivos, públicos y sociales, a través de los convenios o acuerdos de colaboración.	Registrar un proyecto en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI).	Del 2025 al 2027.

*Nota.* Elaborado a partir del Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana (2022). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 de la Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos (2022).

### 3. Gestión académica

**Propósito académico:** Colaborar en las coordinaciones académica de acuerdo con las necesidades propias de la FCA. En la Tabla 3, se describen las acciones enfocadas a este apartado.

**Tabla 3.**

*Propósitos en la gestión académica.*

<b>Programa de Trabajo 2021-2025, por una transformación integral de la UV.</b>		<b>Acciones PЛАDEA 2021-2025 de la FCA</b>		
<b>Eje transversal o estratégico</b>	<b>Tema</b>	<b>Meta específica</b>	<b>Acciones del PTC</b>	<b>Periodo</b>
Eje 2. Sustentabilidad.	2.1 Riesgo y vulnerabilidad.	2.1.1.3. Al 2022 se incentiva a docentes de la FCA a desarrollar proyectos de investigación a través de los cuerpos académicos y academias por área de conocimiento en torno a la vulnerabilidad y el riesgo generado por la crisis climática en contextos de las organizaciones de la región y el impacto de las prácticas empresariales al medio ambiente.	Coordinar una academia por área de conocimiento para promover actividades de acuerdo con las necesidades de la facultad.	Del 2025 al 2027.
Eje 3. Docencia e innovación educativa.	3.3. Formación integral del Estudiante.	3.3.1.1 Al 2025 se mantiene el 100% de la matrícula de licenciatura atendida en programas educativos evaluables de calidad reconocida.	Participar en procesos de acreditación o reacreditación de los PE que oferta la Facultad.	Del 2025 al 2027.
	3.5 Modelo educativo.	3.5.1.1 Al 2022 mantener la actualización del 100% de los planes de estudio, de acuerdo con la normativa universitaria y en apego al Modelo Educativo Institucional.	Disposición en colaborar en el diseño o rediseño de los PE de la FCA.	Del 2025 al 2027.
	3.6 Personal académico.	3.6.1.1 A partir de 2022, el 100% de los académicos de nuevo ingreso cuenta con maestría y/o doctorado disciplinar o afín al Programa Educativo y con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al PRODEP, SNI y la integración a cuerpos académicos.	Obtener el reconocimiento al perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).	Del 2025 al 2027.

Eje 4. Investigación e Innovación.	4.1 Investigación y posgrado.	4.1.1.2 Al 2025 se crea un nuevo programa de posgrado enfocado en la solución de problemas regionales, atendiendo los criterios del Sistema Nacional de Posgrados.	Participar en el diseño de la creación de un posgrado en la Facultad.	Del 2025 al 2027.
------------------------------------	-------------------------------	--	---	-------------------

Nota. Elaborado a partir del Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana (2022). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 de la Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos (2022).

#### 4. Tutoría

**Propósito académico:** Orientar a los estudiantes de la FCA en su trayectoria escolar durante su permanencia en el PE adscrito, facilitando su aprendizaje y evitando el abandono escolar. En la Tabla 4, se describe cada una de las acciones propuestas para el fortalecimiento de los PE de la Facultad.

**Tabla 4.**

Propósitos en el área de tutorías.

Programa de Trabajo 2021-2025, por una trasformación integral de la UV.		Acciones PLADEA 2021-2025 de la FCA		
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta específica	Acciones del PTC	Periodo
Eje 3. Docencia e innovación educativa.	3.3. Formación integral del Estudiante	3.3.1.3 Al 2022 el 100% de estudiantes participan en el programa institucional de tutoría académica.	Generar reportes de los estudiantes tutorados que se encuentren en riesgo académico y dar seguimiento oportuno al mismo en alineación con la Coordinación de tutorías.	Del 2025 al 2027.
			Orientar a los estudiantes tutorados para facilitar su tránsito en la Facultad en temas académicos y administrativos, no solo en las tres sesiones presencial, sino de manera permanente presencial y/o virtual.	Del 2025 al 2027.
			Participar en las reuniones de tutorías programadas por la Coordinación de tutorías.	Del 2025 al 2027.
			Impartir un curso PAFI en apoyo a estudiantes de la FCA.	Del 2025 al 2027.

Nota. Elaborado a partir del Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana (2022). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025 de la Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos (2022).

## **Conclusión**

Las acciones propuestas en el plan de trabajo, sin duda contribuirán al PLADEA de la Facultad y al Programa de Trabajo 2021-2025, *por una transformación integral* de la UV; sin embargo, no es limitativo, ya que se irán sumando otras actividades que se identifiquen en el transcurso de cada periodo escolar en beneficio de nuestra comunidad universitaria. Reitero mi compromiso como docente de la Facultad de Contaduría y Administración y disposición de seguir contribuyendo a la formación integral de nuestros estudiantes y al fortalecimiento de su perfil de egreso que les permita hacer frente a los retos de mercado laboral. El desarrollo del conocimiento, la habilidad y la actitud son competencias que pueden garantizar el éxito de nuestros egresados.

## **Referencias**

- Universidad Veracruzana [UV]. (2021, 28 de mayo). *Estatuto del Personal Académico*. <https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/06/Estatuto-Personal-Academico-28-05-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana [UV]. (2022). *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025-1.pdf>
- Universidad Veracruzana [UV]. (2022, 17 de octubre). *Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2021-2025. Facultad de Contaduría y Administración Región: Coatzacoalcos-Minatitlán*. [https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/10/Pladea\\_FCA\\_26oct22.pdf](https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/10/Pladea_FCA_26oct22.pdf)

Coatzacoalcos Ver., a 20 de mayo de 2025.

**MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CAMPUS COATZACOALCOS**

**Asunto:** Carta compromiso de cumplimiento del plan de trabajo  
con una vigencia de 2 años: 2026-2027.

El suscrito, el Dr. Belizario Antonio Pacheco, docente de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana campus Coatzacoalcos, con número de personal 41678, de acuerdo con los requisitos de participación señalados en la convocatoria para ocupar Plazas de Tiempo Completo, en el punto 6 de la página 5, manifiesto lo siguiente:

Si los resultados del examen de oposición me favorecen para ocupar la Plaza de Tiempo Completo como Docente en el Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios convocado por la Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos; **me comprometo a cumplir las acciones definidas en el plan de trabajo con una vigencia de dos años con fecha de inicio del 18 de agosto de 2025 y término al 31 de julio de 2027.**

Sin más, reciba un cordial saludo.

Atte.

Dr. Belizario Antonio Pacheco  
Académico de la FCA  
Campus Coatzacoalcos  
No. Personal: 41678

## FUNDAMENTO LEGAL

E-1.- ELIMINADA la Nacionalidad,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP),1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-5.- ELIMINADO el Código QR,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

\*"LTIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."